

RESOLUCION  
Nº 1068 /94

EXPEDIENTE Nº 1499/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PM.1181

Buenos Aires, *27* de septiembre de 1994.-

Teniendo en cuenta lo establecido por la Resolución Nº 1433/94 S.S.J., autorizase a la Subsecretaría de Administración a liquidar a los agentes de la Intendencia del Palacio que realicen horas extras en las refacciones del edificio de la calle Cerrito Nº 536 -en concepto de gastos de almuerzo-, la suma de PESOS QUINCE (\$ 15.-) por persona, debiéndose afectar el gasto resultante a la partida pertinente del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

Regístrese, hágase saber, remítase fotocopia de las actuaciones a la Secretaría de Superintendencia Judicial y las mismas a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



HUGO L. M. PIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION